



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 485/2018

Bahía Blanca, 14 de noviembre 2018

VISTO

La necesidad de continuar con el reemplazo de la Prof. Marta Bertín;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir funciones en la Rotación de Ginecología y Obstetricia;

La propuesta de contratación presentada por la Profesora Marta Bertín

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 14 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Méd. María José Sosa (DNI: 31.560.187 – Legajo 14648) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la Rotación de Ginecología y Obstetricia a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019, o hasta la reincorporación de los docentes que poseen el cargo en forma ordinaria, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto D.S. N° 21028578, vacante de la planta docente.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. M^g. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD